



Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

SESION ORDINARIA VIRTUAL 08 DE MAYO 2020

En el Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, siendo las 16:00 horas del 08 de Mayo del 2020, encontrándose el Dr. Carlos Cox Palomino, Alcalde Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, en su calidad de Presidente del CODISEC en su despacho, sito en la Av. Primero de Mayo N° 898 – 3er. Piso y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Supremo Gobierno mediante Decreto Supremo 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo del 2020 que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del brote del virus COVID-19; así como el Decreto Supremo N° 075-2020-PCM que dispone la prórroga del periodo de aislamiento social hasta el día 10 de mayo del 2020; el aislamiento social obliga la suspensión de reuniones o concentraciones físicas tales como: sesiones ordinarias, mecanismos de consulta y desarrollo de otras actividades específicas afines del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); por lo que éstas pueden ser realizadas de forma virtual, conforme lo establece en el Art. 32 de D.S. N° 010-2019-IN del 08 de mayo 2019; y cumpliendo con el quórum que exige la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento; el Dr. Carlos Alfredo Cox Palomino, Presidente del CODISEC – CLR. da inicio a la sesión ordinaria, encontrándose conectados a la plataforma virtual Zoom.

ACUERDOS:

- 1) **Aprobación de Acta Sesión Ordinaria febrero 2020**
- 2) **Aprobación de propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020**
- 3) **Aprobación Remisión de Informe de Cumplimiento de actividades–ICA Primer Trimestre 2020.**

Siendo las 4:55 pm. y no habiendo más intervención se dio por finalizada la Sesión Ordinaria, firmando en señal de conformidad.





Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

